



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Pertenencia
Demandante	Jennderson Hurtado Jaramillo
Demandado	Alfonso Hurtado Valencia
Radicado	05001 4003 013 2021 00420 00
Auto	Sustanciación No. 0098
Asunto	Fija fecha de audiencia

Cumplido el requerimiento efectuado en providencia de septiembre 21 de 2023, procede el despacho a reprogramar audiencia en el presente trámite, en los mismos términos prescritos en el auto de julio 6 de 2023.

Consecuente con lo anterior, se fija el próximo **21 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.**

Recuérdese que ese mismo día y a esa hora, se llevará a cabo la inspección judicial sobre el inmueble objeto de pertenencia

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO

JUEZ

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 005 Fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 19 DE ENERO DE 2024 a las 8:00 A.M.

ELIANA MARÍA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIA

RFL

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bf964754e87be6140a86607ff165e48dccc77d0d1b5b893062167ca5b82ea84**
Documento generado en 18/01/2024 04:12:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>